Logotipo, nombre de la empresa

Descripción generada automáticamente

Informe Anual de

**Actividades 2024**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA



**CONTENIDO**

[Presentación general del informe anual de actividades 2024 de la Dirección ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica 4](#_Toc194329294)

[La Dirección Ejecutiva. Bases jurídicas y organizativas de su actuación 4](#_Toc194329295)

[Organigrama de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica 5](#_Toc194329296)

[Objetivo y estructura del informe 5](#_Toc194329297)

[Matriz de indicadores para resultados (MIR) 6](#_Toc194329298)

[I. Actividades en materia de Participación Ciudadana 9](#_Toc194329299)

[II. Actividades en materia de Educación Cívica 10](#_Toc194329300)

[III. Actividades en materia de Editorial 12](#_Toc194329301)

[IV. Actividades de coordinación en materia de Difusión 13](#_Toc194329302)

[Antecedente en la definición de las acciones de difusión. Estudio cualitativo de grupos focales 14](#_Toc194329303)

[Acciones 15](#_Toc194329304)

[Ejes comunicacionales 15](#_Toc194329305)

[Estrategias para generación de contenido en redes sociales 17](#_Toc194329306)

[Colaboraciones para material gráfico y audiovisual 19](#_Toc194329307)

[Otras acciones de la coordinación de difusión durante 2024 21](#_Toc194329308)

[Numeralia del contenido presentado en Redes sociales por la coordinación de Difusión 21](#_Toc194329309)

[Numeralia relativa a los Proyectos y concursos presentados por la coordinación de Difusión 23](#_Toc194329310)

[Representación gráfica del total de contenidos y proyectos realizados en 2024 por la coordinación de difusión 25](#_Toc194329311)

[V. Actividades de la coordinación del Centro de Estudios e Investigación Electorales Irene Robledo 25](#_Toc194329312)

[Misión 26](#_Toc194329313)

[Visión 26](#_Toc194329314)

[Marco jurídico 26](#_Toc194329315)

[Objetivos 27](#_Toc194329316)

[Programas formativos 27](#_Toc194329317)

[Diplomados cursos y certificaciones 27](#_Toc194329318)

[Seminarios 30](#_Toc194329319)

[Otras actividades del Centro 33](#_Toc194329320)

[Numeralia más relevante del Centro Irene Robledo durante 2024 39](#_Toc194329321)

[VI. Actividades en materia de implementación y seguimiento al voto de las y los jaliscienses en el extranjero 39](#_Toc194329322)

[Sesiones celebradas por la Comisión 40](#_Toc194329323)

[Acuerdos, dictámenes e informes 41](#_Toc194329324)

[Seguimiento a la agenda de trabajo de la Comisión 42](#_Toc194329325)

[VII. Numeralia y otros datos estadísticos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica 43](#_Toc194329326)

# Presentación general del informe anual de actividades 2024 de la Dirección ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica

## La Dirección Ejecutiva. Bases jurídicas y organizativas de su actuación

Con fundamento en el artículo 18 del Código en la materia, las fracciones VI, VII y XVI del artículo 15, 32 y demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco es que esta Dirección, rinde el siguiente informe anual de actividades correspondiente al año 2024, que da cuenta del trabajo, alianzas estratégicas y actividades realizadas en pro de incentivar la cultura cívica en la comunidad jalisciense.

Cabe resaltar que de acuerdo al artículo 18, antes mencionado, esta Dirección Ejecutiva tiene atribuciones en materia de participación ciudadana, educación cívica y editorial que se realizan a través de las respectivas direcciones de área, del Centro de Estudios y del personal contratado para realizar las actividades de difusión. En ese sentido, el presente informe incluye los respectivos ejercicios de rendición de cuentas de cada una de las direcciones antes mencionadas.

Además de la normativa mencionada y las matrices de indicadores respectivas, todas las actividades aquí presentadas y presentadas en los informes de cada una de las direcciones (anexados al presente) tienen como hoja de ruta las siguientes estrategias y planes institucionales, cuatro de ellos aprobados por el Consejo General de este Instituto:

1. Fortaleza 2023-2024: Carta de navegación del Proceso Electoral en Jalisco <https://iepc.cc/fortaleza>
2. Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica <https://iepc.cc/EIPCEC>
3. Plan Institucional para la Promoción del Voto y la Participación Ciudadana 2023-2024 <https://iepc.cc/ppvypc>
4. Plan de reclutamiento, selección y contratación de las supervisoras y supervisores electorales y capacitadoras y capacitadores asistentes electorales locales 2023-2024 <https://iepc.cc/PLANCAEL>
5. Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las Personas Jaliscienses Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 <https://iepc.cc/JALEXT>

## Organigrama de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica

La Dirección Ejecutiva se compone de los siguientes 4 entes que dirige, coordina y supervisa:

Diagrama

Descripción generada automáticamente

## Objetivo y estructura del informe

En el presente informe se da cuenta de las actividades implementadas y coordinadas desde la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica en 2024**.** Sin que el presente sustituya los respectivos informes que cada una de las tres direcciones de área que la integran han elaborado por su cuenta, en este documento se hace una síntesis de las principales actividades que la Dirección de Participación Ciudadana, la de Educación Cívica y la Editorial llevaron a cabo, así como de aquellas que en materia de difusión fueron coordinadas. También se incluye una exposición puntual de todas las actividades que el Centro de Estudios e Investigación Electorales Irene Robledo desplegó en el año, cuya dirección recae endicha Dirección Ejecutiva, así como las relativas a la promoción de la participación ciudadana y del voto de los jaliscienses en el Extranjero, en tanto que la Dirección Ejecutiva funge como Secretaría Técnica de la Comisión integrada para impulsar esos esfuerzos. Asimismo, se ofrece una sistematización de resultados mediante indicadores cuantitativos y cualitativos, que en su conjunto reflejan el impacto derivado de dichas intervenciones.

## Matriz de indicadores para resultados (MIR)

El **Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-001/2024**[[1]](#footnote-0) estableció las matrices de indicadores para resultados del ejercicio 2024. Para el caso de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica se reportaron trimestralmente avances en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Programa Presupuestario/MIR: 4. Proceso electoral 2023-2024

[MIR PROCESO ELECTORAL 2024 DEPCYEC](https://iepcjaliscoorgmx-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/melissa_gonzalez_iepcjalisco_mx1/EVGr27jdMrVMlI96NLN_h9cBsrZMIrrHod5cFE-kiz0hDw?e=R6N0JF)

Programa Presupuestario/MIR: 2. Fomento y promoción de derechos político-electorales y de participación ciudadana 2024

[MIR PROCESO ORDINARIO 2024 DEPCYEC](https://iepcjaliscoorgmx-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/melissa_gonzalez_iepcjalisco_mx1/EVaEF8Lx8YBIgrYcVkZ0Ge8Bdcifh77Sq_C-dMhEzVIlqw?e=HZP2KA)

Sobre la base de esos documentos, en forma general se pueden reportar como principales resultados del 2024 los siguientes:

1. Se concluyó la implementación de 31 programas y proyectos de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024.
2. La realización de 31 cursos y programas formativos profesionalizantes a la ciudadanía (tanto en proceso ordinario como en electoral) por parte del Centro de estudios e Investigación electorales Irene Robledo.
3. La publicación de 271 contenidos producidos en el Proceso Ordinario y 477 contenidos producidos en el Proceso Electoral del programa de generación de contenidos institucionales del área de Difusión.
4. La firma del convenio de colaborativo para llevar a cabo el Congreso Estatal de Debate Interprepas 2024.
5. Se llevaron a cabo 12 talleres en diferentes colonias del AMG, en alianza con los gobiernos de Guadalajara y Tlajomulco del taller "Mi Barrio Participa" en Zapopan, Tonalá y Guadalajara.
6. La publicación de 36 episodios del Podcast Poder Ciudadano.
7. Publicación del Sistema Geoelectoral desde la web del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.
8. Se presentaron 2 iniciativas ciudadanas: La primera con el objeto de reformar el artículo 72 y 72 bis de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y protección del ambiente del Estado de Jalisco; y la segunda donde se proponía al Legislativo posibles cambios a la Constitución del Estado de Jalisco para que los animales sean reconocidos como seres vivos sintientes y por ende reciban un trato digno.
9. La atención a 100% solicitudes de mecanismos de participación ciudadana.
10. Estrategia de difusión institucional con la campaña ES NETA, VOTA.
11. Se concluyó el programa "Convenios de Colaboración con instituciones Públicas y Privadas", con un total de 5 convenios firmados con clubes y federaciones migrantes.
12. Se concluyeron en su totalidad las acciones de la estrategia de promoción del voto de las y los jaliscienses en el extranjero.
13. 12,691 personas impactadas por el programa para fomentar un voto informado en el sector estudiantil mediante los talleres y eventos: Taller "Déjame contarte mi primer voto"; espectáculo de comedia ¡Standvotando!; Jalisco VA voto anticipado y Festival de música NETA FEST.
14. La implementación de nuevos programas para la cultura cívica y participación ciudadana, entre ellos: "Pasos democráticos" visibilizando derechos; Intervención en los entornos de los órganos desconcentrados; Red de participación estudiantil; Red de voceras y voceros por la democracia; Participación ciudadana en los debates oficiales de las candidaturas; espectáculo de comedia ¡Standvotando!; y Festival de música NETA FEST.
15. Cumplimiento con el proceso de reclutamiento, selección y capacitación electoral.
16. Participación en el festival Papirolas del 2 al 6 de octubre, con un stand donde las infancias manifestaban sus áreas de interés en la construcción de la ciudad y sociedad.
17. Se realizaron trabajos para el desarrollo del cabildo juvenil en Zapopan y se llevaron a cabo las elecciones estudiantiles en el colegio México Nuevo.
18. Se realizó la 12° Emisión de Ciclo de Cine.
19. Participación en conjunto con el H. Ayuntamiento de Zapopan en Noches Mexicanas, en diferentes puntos de la zona metropolitana de Zapopan, promoviendo el respeto a los derechos humanos y cívicos.
20. Programa de televisión "Sentido Democrático" con 6 episodios.
21. Un número de la revista Folios, 4 publicaciones editoriales inéditas en proceso ordinario y 4 en proceso electoral. Además de la atención del 100% de solicitudes de diseño y corrección.
22. Publicaciones relevantes como Memoria del Proceso Electoral 2023-2024, Memoria de Debates y el Libro 30 años de Aniversario del IEPC Jalisco.
23. Cumplimiento de las actividades relativas a la Feria Internacional del Libro.

# Actividades en materia de Participación Ciudadana

En su función de coordinación y supervisión que realiza la Dirección Ejecutiva, y respecto de las actividades en materia de participación ciudadana que llevó a cabo la dirección de área correspondiente, en este informe se pueden destacar las siguientes actividades concretas:

* Ejecutó el Plan Institucional para la Promoción del Voto y la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Local 2023 – 2024. Entre los programas se destacan el Taller: Déjame contarte mi primer voto, el Standvotando, Pintado los pasos democráticos, Intervención en los entornos de los órganos desconcentrados, Brigadas de promoción del voto con entrega de material utilitario entre muchos más.
* Organizó actividades conjuntas con el INE dentro del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2023-2024, incluyendo torneos deportivos, eventos culturales como la "Carrera por la Democracia", foros, "Guerra de Bandas" y la "Rodada por la Democracia".
* Dirigió la ejecución de aproximadamente 403 eventos para cumplir con el Plan Institucional, logrando una participación ciudadana del 58% en las elecciones del 2 de junio.
* Supervisó la planeación y desarrollo del DemoFest 2024, celebrado del 29 de agosto al 4 de octubre, incluyendo paneles, seminarios web, presentaciones de libros, conversatorios, talleres y activaciones comunitarias.
* Implementó la estrategia de promoción del voto para jaliscienses en el extranjero mediante micrositios, campañas en redes sociales y eventos en municipios expulsores.
* Facilitó la observación electoral mediante estrategias de difusión y vinculación con organizaciones civiles.
* Promovió la participación de juventudes a través del proyecto "Ideas Chidas, Acciones Chingonas", incentivando iniciativas creativas en educación, comunicación, arte e intervención comunitaria.
* Colaboró con universidades y organizaciones en la realización de debates estudiantiles y foros de participación ciudadana.
* Coordinó la firma de convenios con instituciones como el CPS, el Consejo de Participación Ciudadana y el Comité de Fomento de las OSC, así como con Instituciones Educativas como la UNIVA y la UNE.
* Para más detalles de cada una de las acciones aquí detalladas se puede consultar el informe de la Dirección de Participación Ciudadana.

El informe respectivo de la Dirección de área que ejecutó las actividades arriba mencionadas ofrece un desarrollo amplio de las gestiones y resultados logrados.

# Actividades en materia de Educación Cívica

En su función de coordinación y supervisión que realiza la Dirección Ejecutiva, y respecto de las actividades en materia de educación cívica que llevó a cabo la dirección de área correspondiente, en este informe se pueden destacar las siguientes actividades concretas:

* Dirigió y coordinó la capacitación al personal del IEPC Jalisco a través del proyecto IEPCapacita, implementando una plataforma digital de formación y talleres presenciales.
* Supervisó la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, incluyendo la Guía para el Observador Electoral y la Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado.
* Coordinó el reclutamiento, selección y contratación de Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), organizando tres convocatorias y procesos de evaluación.
* Organizó y supervisó cabildos y elecciones escolares, incluyendo el Cabildo Infantil y Juvenil de Zapopan 2024, simulacros de elecciones en preparatorias y colegios, y procesos de votación con urnas electrónicas.
* Desarrolló activaciones de gran formato y en espacios públicos, como la Vía Recreativa y el DemoFest 2024, para fomentar valores cívico-democráticos.
* Coordinó la premier del documental "Mil rostros, una elección", promoviendo la cercanía ciudadana con los procesos electorales.
* Diseñó y gestionó la exposición “Línea del tiempo: 30 años de democracia en Jalisco”, incluyendo investigación, entrevistas y montaje en la Sala de Exposiciones del Edificio Arróniz.
* Supervisó la participación del IEPC en el Festival Papirolas 2024, con el taller “Imagina la ciudad de tus sueños”, enfocado en participación infantil y construcción de espacios comunitarios.
* Coordinó el ciclo de cine y política "Historias que cuentan 2024", con proyecciones en plazas públicas y reclusorios para promover la cultura democrática.
* Organizó la conmemoración del 25N, con actividades de sensibilización y una Macroferia de la Salud en colaboración con DIF Jalisco.
* Supervisó la producción y emisión del programa televisivo "Sentido Democrático", transmitido en Jalisco TV y YouTube, alcanzando alrededor de 1 millón de espectadores.
* Coordinó la participación del IEPC en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), gestionando el programa de actividades, el stand institucional y la participación de especialistas.

Para más detalles de cada una de las acciones aquí detalladas se puede consultar el informe de la Dirección de Educación Cívica.

El informe respectivo de la Dirección de área que ejecutó las actividades arriba mencionadas ofrece un desarrollo amplio de las gestiones y resultados logrados.

# Actividades en materia de Editorial

En su función de coordinación y supervisión que realiza la Dirección Ejecutiva, y respecto de las actividades en materia editorial que llevó a cabo la dirección de área correspondiente, en este informe se pueden destacar las siguientes actividades concretas:

* Supervisión y seguimiento a los trabajos de diseño gráfico y digital de las diferentes campañas de difusión, ejes comunicacionales y slogans del Instituto, del proceso electoral concurrente 2023-2024 y de actividades ordinarias.
* Supervisión y seguimiento a la elaboración de diseños gráficos solicitados por las diferentes áreas del Instituto.
* Supervisión y seguimiento al diseño de identidad de los cuatro debates a la gubernatura de Jalisco y de los correspondientes a diputaciones y munícipes.
* Supervisión a la propuesta gráfica y digitales para eventos como Papirolas y Feria Internacional del Libro 2024.
* Supervisión al proceso de edición de libros publicados durante el 2024.
* Supervisión al proceso de edición de la Memoria del Proceso Electoral Concurrente 2024, de cuatro tomos del Marco Jurídico Electoral y Memoria de Debates.
* Supervisión de edición de la revista Folios 40 “Jóvenes, espacio público y política”.
* Coordinación del Programa General del IEPC en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

#### Numeralia Editorial

* 7 libros publicados
* 1 revista Folios
* 6,000 libros impresos (tiraje)
* 1,500 revistas impresas (tiraje)
* 4,981 diseños elaborados

El informe respectivo de la Dirección de área que ejecutó las actividades arriba mencionadas ofrece un desarrollo amplio de las gestiones y resultados logrados.

# Actividades de coordinación en materia de Difusión

Con base en el Artículo 18, Punto 1, inciso A, apartado I del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco el cual confiere a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica la facultad de elaborar el plan anual para el desarrollo de las campañas institucionales, con el acompañamiento de la Dirección de Comunicación Social. En este sentido, y para apoyar los esfuerzos en la materia, en 2024 la Dirección Ejecutiva contó con el apoyo de un área de Coordinación de Difusión, a fin de optimizar la gestión de las campañas y su impacto en la ciudadanía. Enseguida se informa de las actividades puntuales que en esa materia fueron realizadas.

## Antecedente en la definición de las acciones de difusión. Estudio cualitativo de grupos focales

El resultado del “Estudio cualitativo realizado grupos focales” durante el periodo de agosto-septiembre 2023 permitió que las personas que integramos el IEPC conociéramos de primera mano las percepciones y las posturas de la ciudadanía con respecto a la importancia del voto, su intención de participar, o no, en las elecciones, así como los obstáculos o límites para sumarse activamente.

A partir de los resultados, también se volvió evidente que la mayoría de las y los ciudadanos identifican al INE como una autoridad electoral. No obstante, el IEPC es poco conocido por la ciudadanía. Por su parte, quienes sí reconocen al IEPC como una autoridad electoral no logran identificar con claridad cuáles son las tareas y las actividades que desempeña nuestra institución. Esto permitió perfilar una necesidad fundamental para la comunicación del IEPC: el posicionamiento de la marca institucional, promoviendo estrategias para acercarnos a públicos más amplios, difundiendo nuestra labor tanto en el proceso electoral como durante tiempo ordinario.

Por otro lado, se descubrió que, dentro de los obstáculos para la participación ciudadana, específicamente a través del voto, figuraban algunas menciones relevantes como:

* El mundo de la política no ha sabido incluir a las juventudes. No tienen personas que les hagan sentir representados. La comunicación institucional y política no suele voltear la mirada a las personas adultas jóvenes.
* La información sobre las candidaturas y sus propuestas suele ser insuficiente o se presenta de forma inaccesible, esto provoca desconfianza y desincentiva la participación.

Por su parte, en otro apartado de los resultados de los grupos focales, se señalaba que tanto hombres como mujeres en el estado de Jalisco han hecho de las redes sociales el canal de comunicación y acceso a la información predilecto. A razón de lo anterior, se estimó que era de gran importancia fortalecer nuestra presencia en redes sociales (Instagram, Facebook y TikTok) para alcanzar a un público más amplio con el fin de convocarle a participar en el proceso electoral 2024 y tener la oportunidad de presentarle las actividades del IEPC antes, durante y después de las elecciones en Jalisco.

Para el cumplimiento de esta tarea, se determinó que la coordinación Difusión realizaría el trabajo de creación de contenidos bajo el objetivo general de “Proponer contenidos, discursos y herramientas para difundir información sobre la elección 2024 en Jalisco”.

## Acciones

Para presentar las acciones emprendidas por el Equipo de Difusión a lo largo del proceso electoral 2024, se determinó que se trabajaría partiendo de 8 ejes comunicativos. Estos llevaron a la creación de contenidos orientados a determinados objetivos particulares.

Cabe destacar que uno de los ejes comunicacionales transversales fue reemplazado acatando lo señalado en el Oficio 160/2024 emitido el día 01 de febrero del 2024 por la Presidencia del IEPC**.** El eje en cuestión correspondió con la campaña original “Votar es Chingón”. Por tal razón, se elaboró una nueva propuesta de campaña que fungió finalmente como eje transversal de la comunicación institucional durante el proceso electoral: “Es neta, ¡vota!”.

A continuación, se presenta la recapitulación de los ejes comunicacionales y su respectivo objetivo particular.

### Ejes comunicacionales

ALVotación

Campaña dirigida a las juventudes (17 a 25 años) que por primera vez acuden a votar. La intención del eje consistió en sensibilizar al sector joven sobre la importancia de la participación política y el voto.

Igualdad IEPC 2024

Campaña dirigida al público en general. Su objetivo particular fue enfatizar las acciones afirmativas hacia los grupos en situación de vulnerabilidad y la participación de las mujeres en el proceso electoral de forma justa y libre de violencia. A su vez, se buscó posicionar al IEPC como una institución que garantiza los derechos políticos electorales de todas las personas en el estado de Jalisco.

Jalisco Debate y Vota

Eje dirigido a la población en general, los medios de comunicación y los partidos políticos. La intención de este eje fue difundir las acciones del IEPC específicamente en la organización y gestión de los debates.

¡Te extraño, Jalisco! Y con mi voto allí estaré

Eje dirigido a la ciudadanía jalisciense radicando fuera del país para incentivar el voto en el extranjero. En ella se comunicaron los requisitos y el proceso de voto desde el extranjero y las formas de participación política desde el extranjero.

El IEPC es Chido

Eje transversal que pretendió mostrar al IEPC como una institución accesible, cercana a las personas y con atribuciones diferentes a las del INE.

¡Chécalo! No Fake News 2024:

Esta campaña se dirigió al público en general con la intención de difundir información clara y pertinente sobre las distintas etapas del proceso electoral, así como el llamado a verificar la información sobre las candidaturas.

Vota Transparente

Eje dirigido a la ciudadanía en general, a líderes de opinión y a integrantes de partidos políticos. Su intención fue comunicar los pasos y los procedimientos que hacen del IEPC una institución que garantiza la integridad electoral.

#### Es neta, ¡vota!:

Eje transversal que fungió como campaña para invitar a la ciudadanía a participar del proceso electoral 2024.

Enunciados los ocho ejes comunicacionales que articularon la estrategia general, enseguida se muestra el abanico de actividades específicas y recursos de redes sociales que las personas que integraron el área realizaron para el cumplimiento de los objetivos. Cada una de las estrategias y actividades específicas se caracteriza brevemente explicando su función.

### Estrategias para generación de contenido en redes sociales

#### Videos de formato breve

En redes sociales, específicamente Instagram y TikTok, las plataformas dan mayor visibilidad o posicionamiento a los videos de entre 15 segundos hasta 3 minutos de duración como contenido privilegiado. Entre los formatos que el equipo de difusión utilizó para crear contenido original se distinguen tres tipos:

* Video educativo-informativo: Se caracterizan por brindar datos clave sobre las temáticas que deseamos abordar —en este caso, relacionados con temas de carácter electoral— como procesos de votación, derechos electorales, formas de participación consciente al emitir el voto, etc. Su objetivo principal es informar de manera clara y precisa. Al ser breves, estos videos se adaptan a la dinámica de redes sociales y logran capturar la atención de quienes buscan información rápida en las plataformas digitales.
* Video humorístico: Estos videos, como su nombre indica, se valen del humor para hacer el contenido más accesible y atractivo, especialmente para las audiencias jóvenes. A través de estos clips, buscamos generar empatía y mejorar la percepción del IEPC, mostrando a la institución más cercana y amigable.
* Video tendencia: Son clips breves que incorporan elementos que se han popularizado en redes sociales, abordan temas de actualidad o usan formatos y estilos que por su viralidad se han convertido en familiares para nuestro público objetivo. Su uso facilita la conexión y aumenta la probabilidad de que el contenido se comparta.

#### Memes

Actualmente, en redes sociales, se les define como contenido visual o audiovisual de carácter humorístico o irónico que busca conectar de forma rápida y efectiva con el público objetivo. Su mayor índice de popularidad se concentra en sectores jóvenes, valiéndose de referencias culturales o situaciones cotidianas como punto de enganche. Los memes suelen emplear imágenes y frases populares o de tendencia en redes sociales para transmitir mensajes clave en un formato accesible y entretenido. Estos deben adaptarse a la temática que se pretende posicionar.

Al incluir memes como parte de la estrategia de difusión, el área buscó que la información sobre las diferentes etapas del proceso electoral se volviera más atractiva y digerible. Para ello se adaptó el lenguaje y los formatos a los estilos, ideas o situaciones que tenían mayor resonancia con un público joven. Así, los memes cumplieron con una doble función: informar y captar la atención en plataformas donde la interacción con contenido ligero y rápido es mayor.

#### Contenido gráfico

complementan esta estrategia presentando la información de manera visual y estructurada, lo cual ayudó a comunicar mensajes complejos de forma sencilla. Se consideraron ideales para explicar procesos, etapas, listados o breves narraciones. Buscaron que la audiencia retuviera mejor la información al visualizarla organizada en gráficos o punteos de ideas.

#### Episodios de podcast

El equipo de difusión elaboró 7 episodios del podcast titulado *Jóvenes ALVotación* con dos formatos de salida: video (YouTube) y audio (Spotify). La dinámica del podcast fue conversacional y con presencia de jóvenes conversando sobre diferentes temas relacionados con la participación en las elecciones 2024.

Se colaboró con la producción de 8 episodios del podcast principal del IEPC, *Poder Ciudadano*, dado que estos capítulos tenían relación directa con el proceso electoral 2024. También se produjeron 4 episodios breves donde se narran a manera de audiolibro las historias contenidas en la publicación del IEPC publicada en 2023 titulada: *Déjame contarte mi primer voto.* Finalmente, se produjeron 4 episodios del podcast “Nos dieron voz: Votar desde prisión” para difundir por las plataformas de You Tube y Spotify, con el objetivo de dar a conocer las historias y experiencias que las personas privadas de su libertad en el estado de Jalisco votaron por primera vez.

#### Obras de teatro

La receta perfecta fue una obra de teatro en colaboración con Corpo Creativo y la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC Jalisco, que promovió un mensaje de prevenir y atender la violencia de género y la violencia política hacia las mujeres por razones de género. Se realizaron un total de 12 funciones en el área metropolitana de Guadalajara.

### Colaboraciones para material gráfico y audiovisual

Ilustraciones de Qucho

Se colaboró con el caricaturista Saúl Herrera, conocido como “Qucho” con el fin de promover el voto local y en el extranjero de manera informada con las plataformas de debates y el tablero electoral por medio de postales en caricatura.

#### Videos cortos con “Don Silverio”

Se realizaron 4 videos breves con la intención de conectar con la población joven por medio de la colaboración del influencer jalisciense “Don Silverio” con reels o videos cortos para las redes sociales con las temáticas de promoción del voto, debates y voto en el extranjero.

#### Videos con animaciones elaborados por Curiosamente, Estudio Haini

Por medio de 10 videos de 1 minuto se explicó de manera sencilla temáticas como el sistema político mexicano, la democracia, el voto anticipado, las distintas maneras de votar y participar como ciudadanía, las atribuciones del IEPC Jalisco, los derechos político-electorales de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y las noticias falsas o fake news para promover un voto informado.

#### Videos con animaciones elaborados por Fluxus Casa Productora

Se crearon videos animados, en 3D e ilustraciones para promover e informar de manera entretenida a la ciudadanía jalisciense sobre productos o contenido relativo a los ejes comunicacionales.

#### Concurso: “Memes ALVotación”

Para incentivar el ejercicio del voto, se convocó a la ciudadanía a expresar por medio del humor sus vivencias o expectativas sobre las últimas etapas del proceso electoral y/o el día de la votación.

#### Concurso de fotografía “¡Cámara, elección 2024!”

El concurso fue organizado y dirigido al personal eventual y de base, el cuerpo único de personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales para reflejar el trabajo realizado y la importancia de la ciudadanización de las elecciones a través de la fotografía. El jurado se conformó por personalidades o especialistas con reconocida trayectoria del ámbito electoral, la fotografía y una persona del proyecto “Ciudadanía Chida”.

#### Proyecto gráfico “Ciudadanía Chida”

Correspondiente al eje El IEPC es Chido; por medio del *storytelling* se narraron las historias y perfiles de personas ciudadanas de Jalisco que han aportado a la participación ciudadana del estado con “acciones comunes”, y que, por lo general no son identificadas como acciones ciudadanas.

### Otras acciones de la coordinación de difusión durante 2024

La coordinación de difusión coadyuvó en la realización y socialización de las actividades de la dirección educativa tales como *Papirolas 2024*, *Ciclo de cine y política Historias que cuentan 2024,* Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024 y en la conducción de episodios del podcast Mas *vale paso que dure, 30 años de democracia en Jalisco.*

### Numeralia del contenido presentado en Redes sociales por la coordinación de Difusión

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje o colaboración** | **Tipo de contenido** |
| Votar es Chingón | Canción publicitaria: 1  Video musical: 1 |
| A La Votación (ALV) | Video corto: 17  Gráfico: 7  Comercial: 1 |
| Es Neta, ¡Vota! | Video musical: 1  Canción publicitaria: 1  Gráfico: 3  Video corto: 3  Comercial: 2  Cobertura: 3 |
| ¡Chécalo! No Fake News 2024 | Gráfico: 43  Video corto: 18  Comercial: 1 |
| El IEPC es Chido | Comercial: 1  Ciudadanía chida: 12  Video corto: 16  Gráfico 18  Comercial: 1 |
| Vota Transparente | Gráfico: 15  Video corto: 4  Comercial: 1 |
| Igualdad IEPC 2024 | Gráfico: 16  Video corto: 28  Comercial: 1 |
| ¡Te extraño, Jalisco! Y con mi voto allí estaré | Cobertura: 9  Gráfico: 12  Gráfico en inglés: 2  Video corto: 3  Video corto en inglés: 1  Comercial: 1 |
| Jalisco Debate y Vota | Cobertura: 3  Gráfico: 67  Video corto: 28  Comercial: 1 |
| Video animaciones con Curiosamente | 10 videos breves en formato animado |
| Colaboración con Fluxus Casa Productora | 20 videos animados  5 videos  animados 3D  10 ilustraciones  para campañas |
| Ilustraciones por colaboración con “Qucho” | 12 ilustraciones |
| Videos cortos por colaboración con “Don Silverio” | 4 videos cortos |

### Numeralia relativa a los Proyectos y concursos presentados por la coordinación de Difusión

|  |  |
| --- | --- |
| **Proyecto o concurso** | **Resultados** |
| Obra de Teatro “La Receta Perfecta “ | 12 presentaciones  El público total que asistió a las funciones fue de 878 personas: 433 hombres y 445 mujeres. En promedio, 73 personas por evento.  La Receta Perfecta se presentó en las sedes:  1. Foro 790  2. Colmena Nuevo-Zapopan  3. La Base-Tlajomulco  4. San Andrés-Guadalajara  5. Instituto de Ciencias  6. Centro Universitario Tonalá  7. Preparatoria no. 7  8. Centro Cultural Atlas – Guadalajara  9. ITESM Campus Guadalajara  10. UNIVA  11. ITESO  12. CONALEP |
| Concurso de fotografía “¡Cámara, elección 2024!” | Tuvo una participación de 62 personas concursantes y se premió a las 3 personas que obtuvieron la puntuación más alta de acuerdo con la evaluación del jurado. Los criterios evaluados fueron: a. la calidad estética de la fotografía; b. la relación con el proceso electoral concurrente 2023-2024; y c. el mensaje que comunica. |
| Concurso “Memes ALVotación” | Se registraron 65 personas, 29 cumplieron con las bases para concursar y se premiaron a los 10 memes con el mayor número de reacciones (por ejemplo, “Me gusta”, “Me encanta", etcétera) en el álbum “Memes ALVotación” del facebook oficial del IEPC Jalisco. |

### Representación gráfica del total de contenidos y proyectos realizados en 2024 por la coordinación de difusión

# Actividades de la coordinación del Centro de Estudios e Investigación Electorales Irene Robledo

El Centro de Investigación y Estudios Electorales Irene Robledo es un órgano permanente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que posee validez oficial respecto de los estudios que imparte, de acuerdo con el Convenio Administrativo de Colaboración y Servicio firmado el 28 de septiembre de 2021, entre la Secretaría de Educación y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ambos del Estado de Jalisco. La dirección de ese Centro recae en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas durante 2024 por parte del Centro de Estudios, además de otras actividades organizadas por diversas áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con las que el centro se involucra.

### Misión

Desarrollar con calidad actividades de investigación, formación, capacitación y actualización en materia electoral. Tiene como fin la formación integral de funcionarios públicos, de profesionales vinculados con el derecho electoral y con aquellos que pretenden la generación de conocimiento en esa área del Derecho Electoral.

### Visión

Ser uno de los principales referentes en la formación de profesionales e investigadores del Derecho Electoral en el país, donde se genere investigación, se promueva la formación, capacitación, actualización y divulgación del conocimiento electoral, así como ser el punto de reunión de los más prestigiados académicos en esta área.

### Marco jurídico

La existencia del Centro se enmarca directamente en las siguientes leyes y reglamentos:

* Constitución Política del Estado de Jalisco;
* Código Electoral del Estado de Jalisco;
* Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco;
* Reglamento interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco;
* Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y
* Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### Objetivos

Contribuir en la formación y capacitación de ciudadanos interesados en incidir en la vida electoral de nuestro país a través de la ampliación de conocimientos, habilidades y actitudes en materia electoral, para detonar la consolidación de instituciones democráticas y una sociedad participativa.

## Programas formativos

### Diplomados cursos y certificaciones

#### Diplomado en derecho electoral

El objetivo principal del Diplomado en Derecho Electoral es capacitar a profesionales de la función electoral, abogados, funcionarios públicos, periodistas y otros actores relacionados con el ámbito político, para que comprendan y apliquen de manera efectiva las normas legales en el contexto de los procesos electorales. Este programa brinda herramientas teóricas y prácticas para abordar los desafíos y situaciones comunes en el ámbito del derecho electoral.

El día 27 de abril se llevó a cabo la última sesión de la segunda edición del diplomado iniciado el 3 de noviembre de 2023, la evaluación resultó en 26 alumnos aprobados, arrojando una taza de deserción del 48%. El Diplomado contó con 37 sesiones de 4 horas, sumando más de 148 horas de trabajo sincrónico más 222 horas de trabajo individual asincrónico por parte de los alumnos. En su planta docente participaron veintidós profesores, entre ellos consejeros y personal directivo del IEPC Jalisco.

#### Curso sobre transparencia y elecciones

En conformidad con los cursos y programas dados de alta en la Secretaría de Educación Jalisco mediante el convenio firmado el 28 de septiembre de 2021 y en trabajo colaborativo con la dirección de transparencia del IEPC Jalisco fue publicada la convocatoria para el Curso “Transparencia y elecciones” así como un formulario de registro.

La convocatoria se difundió a través del sitio web oficial del IEPC Jalisco y sus redes sociales oficiales desde el 15 abril del año 2024 hasta el 06 de mayo a las 23:59 hrs., contando con un total de 128 registros en el formulario y presentándose un total de 97 personas a la primera sesión.

Se llevaron a cabo sesiones desde el 9 de mayo hasta el 13 de junio, las sesiones fueron facilitadas por Olga Navarro y Salvador Romero por parte del ITEI y personal de nuestra dirección de transparencia.

#### Curso sobre actualización en criterios de comunicación política

Del 22 al 27 de enero se llevó a cabo el Curso de actualización sobre criterios de comunicación política, un programa diseñado para actualizar los conocimientos en materia de legislación electoral relativa a la comunicación política. La convocatoria recibió 173 postulaciones, de las cuales 96 personas fueron inscritas y 74 lograron egresar satisfactoriamente. El curso fue impartido por Eduardo Encarnación, docente del Centro, en un total de cinco sesiones, acumulando 10 horas de formación. Al concluir, los participantes recibieron un reconocimiento otorgado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

#### Cursos intensivos sobre violencia política en razón de Género

En congruencia con las acciones de formación en materia de equidad de género y democracia, se llevaron a cabo tres ediciones del *Curso sobre Violencia Política en Razón de Género* durante 2024. La primera edición intensiva (2024A) se realizó del 8 al 12 de abril, con un total de 103 postulantes, de los cuales 92 fueron inscritos y 64 egresaron satisfactoriamente. Esta edición contó con la participación de tres docentes y se desarrolló en cinco sesiones, acumulando un total de 10 horas de formación. La segunda edición intensiva (2024B) tuvo lugar del 25 al 29 de noviembre, registrando 114 postulantes e inscritos, con una tasa de egreso de 81 participantes. En esta ocasión, cinco docentes impartieron el curso a lo largo de cinco sesiones, con un total de 10 horas de instrucción.

#### Curso autogestivo sobre violencia política en razón de Género

Adicionalmente a los cursos anteriores, del 19 de agosto al 30 de octubre, se ofreció el *Curso Autogestivo de Violencia Política en Razón de Género* a través de la plataforma *WeKnow*, permitiendo a los participantes acceder a los materiales en un entorno de aprendizaje autogestivo. Esta modalidad registró 271 postulantes e inscritos, logrando que 200 personas concluyeran exitosamente el programa. El curso tuvo una duración de 15 horas de formación en línea y fue reconocido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

#### Curso sobre cultura y participación ciudadana

Del 7 de agosto al 11 de septiembre se llevó a cabo el Curso de Cultura y Participación Ciudadana, un espacio de formación orientado a fortalecer el conocimiento sobre la participación cívica. La convocatoria recibió 109 postulaciones, de las cuales 95 personas fueron inscritas y 60 lograron egresar satisfactoriamente. El curso fue impartido por un equipo de cinco docentes a lo largo de seis sesiones, sumando un total de 12 horas de capacitación. Se contó con un perfil de asistentes conformado por personas de entre 25 y 35 años, incluyendo integrantes de colectivos culturales de base comunitaria, trabajadores sociales, artistas urbanos y académicos especializados en el estudio de los fenómenos culturales. Al finalizar, los participantes recibieron un reconocimiento otorgado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

#### Certificación sobre Mecanismos de Participación Ciudadana

Durante los martes y jueves del 5 de septiembre al 8 de noviembre se llevó a cabo laCertificación en Democracia y Mecanismos de Participación Ciudadana, una iniciativa dirigida a la formación en temas de gobernanza y participación ciudadana. La convocatoria recibió 238 postulaciones, de las cuales 130 personas fueron inscritas y, tras completar el programa, 91 lograron egresar satisfactoriamente. La certificación contó con la participación de 11 docentes y se estructuró en 22 sesiones, acumulando un total de 121 horas de formación. Al finalizar, los egresados recibieron un reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

### Seminarios

Entre las actividades más innovadoras realizadas por el Centro de Estudios e Investigación Electorales Irene Robledo este 2024 y con el objeto de alimentar la cultura democrática e incidir en la divulgación de saberes especializados, se encuentra la organización de seminarios web, también conocidos como *webinars*, que buscan comunicar en un formato ágil y breve, información específica de interés para la ciudadanía.

Los asistentes a los Seminarios del IEPC son, en su mayoría, alumnos y exalumnos de cursos del Centro Irene Robledo, la difusión de los formularios de inscripción se hace mediante publicaciones en las redes sociales del Instituto además de acciones de comunicación directa, tales como envío de correos de invitación a personal del Instituto Electoral, así como mensajes de whatsapp a personas que son parte de la comunidad del Centro Irene Robledo.

Cada seminario desarrolla pensado en la pertinencia de un tema específico según el momento y experto invitado, buscando la discusión de saberes entre la comunidad del Centro.

Todos los seminarios (excepto, por problemas técnicos, el segundo y tercero) pueden verse en el canal del Youtube del Iepc Jalisco.

A continuación, compartimos una relación de temas, ponentes y asistentes de nuestros seminarios 2024:

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **1er Seminario del centro de estudios**  **Lectura e interpretación de Encuestas** |
| **Fecha y hora:** | 26 de abril 16:00 a 20:00 |
| **Especialista:** | Paula Ramírez, Claudio Flores, Mario Ramos. |
| **Impactos:** | 150 espectadores |
| **Horas totales:** | 4 horas |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **2do Seminario del centro de estudios**  **Candidaturas de inclusión** |
| **Fecha y hora:** | 18 de mayo de 10 a 14 hrs |
| **Especialista:** | Rodolfo Torres, Miriam Gutierrez Mora, Zoad Jeanine García y Eduardo Encarnación |
| **Canal:** | Microsoft Teams |
| **Impactos:** | 25 espectadores |
| **Horas totales:** | 4 horas |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **3er Seminario del centro de estudios**  **Chequeo Electoral** |
| **Fecha y hora:** | 29 de mayo de 11 a 13 hrs |
| **Especialista:** | Paula Ramírez Höhne |
| **Canal:** | Microsoft Teams |
| **Impactos:** | 70 espectadores |
| **Horas totales:** | 2 horas |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **4to Seminario del centro de estudios**  **La participación ciudadana después del proceso electoral 2024** |
| **Fecha y hora:** | 30 de agosto de 11 a 12 horas |
| **Especialista:** | Mauricio Merino Huerta |
| **Canal:** | YouTube |
| **Impactos:** | 502 visualizaciones (del 30 de agosto al 14 de septiembre) |
| **Horas totales:** | 1 hora |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **5to Seminario del centro de estudios**  **Incentivar la participación ciudadana a través del arte y la cultura** |
| **Fecha y hora:** | 13 de septiembre de 16 a 18 hrs. |
| **Especialista:** | Laura Iveth López Marín |
| **Canal:** | YouTube |
| **Impactos:** | 114 visualizaciones (del 14 al 15 de septiembre) |
| **Horas totales:** | 2 horas |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **6to Seminario del centro de estudios**  **Juventudes y su participación política y social** |
| **Fecha y hora:** | 23 de septiembre 9:00 a 11:00hrs. |
| **Especialista:** | Esmeralda Correa y Esmeralda Velázquez |
| **Canal:** | Youtube y presencial en CUCEA |
| **Impactos:** | 329 visualizaciones y 60 asistentes |
| **Horas totales:** | 2 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **7mo Seminario del centro de estudios**  **Seguimiento a encuestas electorales** |
| **Fecha y hora:** | 18 de octubre |
| **Especialista:** | Alejandro Moreno Álvarez |
| **Canal:** | Youtube |
| **Impactos:** | 265 visualizaciones |
| **Horas totales:** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **8vo Seminario del centro de estudios**  **Elecciones en EUA** |
| **Fecha y hora:** | 04 de noviembre 11:00 a 13:00 horas |
| **Especialista:** | Jorge Alberto Alatorre Flores |
| **Canal:** | Youtube y presencial en CUCEA |
| **Impactos:** | 269 visualizaciones y 80 asistentes |
| **Horas totales:** | 2 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **9no Seminario del centro de estudios**  **Violencia política digital en razón de género e inteligencia artificial** |
| **Fecha y hora:** | 25 de noviembre |
| **Especialista:** | Irma Rosa Lara Hernández. |
| **Canal:** | Youtube |
| **Impactos:** | 299 visualizaciones |
| **Horas totales:** | 2 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa Académico:** | **10mo Seminario del centro de estudios**  **Perspectivas democráticas al cierre del gran año electoral** |
| **Fecha y hora:** | 12 de diciembre 11:00 a 13:00 |
| **Especialista:** | Andrea Bussoletti |
| **Canal:** | Youtube |
| **Impactos:** | 256 visualizaciones |
| **Horas totales:** | 2 |

## Otras actividades del Centro

#### Convocatoria de fomento a la investigación científica centrada en el proceso electoral 2024

La Primera Convocatoria de Fomento a la Investigación Electoral, centrada en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Jalisco, fue una iniciativa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco) a través del Centro de Estudios e Investigaciones Electorales Irene Robledo. Con el objetivo de fomentar el análisis y la generación de conocimiento en torno a los procesos democráticos, la convocatoria se lanzó el 18 de abril de 2024 y recibió postulaciones hasta el 10 de mayo del mismo año. A través de una estrategia de difusión en redes sociales y la página web institucional, se logró la participación de diversas personas investigadoras y especialistas en materia electoral. De los proyectos recibidos, tres cumplieron con todos los requisitos establecidos:

* *Ciudadanía de mujeres indígenas y migrantes en Jalisco* de Francisco Alfonso Myers Gallardo,
* *Actitud al voto en jóvenes mexicanos de 18-29 años* de la Dra. Beatriz Adriana Corona Figueroa y el Psic. Enrique Esteban Fuentes Rodríguez, y
* *Violencia electoral, el nuevo desafío de la democracia en Jalisco* de Alfonso Alejandre Alejo.

La evaluación de los proyectos estuvo a cargo de un jurado calificador conformado por Enrique Cuevas Rodríguez, Luis Rafael Montes de Oca y Nancy García Vásquez, quienes aplicaron un proceso de doble ciego para garantizar la imparcialidad. La selección del proyecto ganador se realizó con base en una matriz de indicadores que consideraba la especificación del tema, el desarrollo de hipótesis y objetivos, la pertinencia de la metodología, el cronograma de actividades, la participación ciudadana y la relevancia del estudio. Como resultado de este análisis, el 29 de junio de 2024 se determinó que el protocolo *Ciudadanía de mujeres indígenas y migrantes en Jalisco* de Francisco Alfonso Myers Gallardo sería el beneficiario de la convocatoria, notificándose oficialmente el 8 de julio de 2024.

Para garantizar el correcto desarrollo del proyecto de investigación, se estableció un esquema de seguimiento con reuniones de trabajo en fechas clave, iniciando el 17 de julio con una primera sesión donde se discutieron la metodología y los objetivos del estudio. Posteriormente, el 26 de agosto se realizó la primera entrega de avances, seguida de reuniones el 19 de noviembre de 2024 y el 16 de enero de 2025, en las que se revisaron los progresos y se acordaron ajustes metodológicos cuando fue necesario. Además, se habilitó un documento compartido en línea para monitorear la evolución del trabajo en tiempo real. Como parte del compromiso institucional, el 19 de septiembre de 2024 se realizó el pago total del apoyo económico al investigador ganador, permitiéndole desarrollar su trabajo sin contratiempos administrativos.

En la etapa final del proceso, el proyecto contará con una última reunión de avances el 21 de abril de 2025, y su presentación oficial está programada para el 27 de mayo del mismo año. Asimismo, la Dirección de Editorial del Instituto en colaboración del Centro de Estudios e Investigaciones Electorales, se encargará de la publicación y difusión de los resultados en distintos formatos, tanto impresos como digitales y multimedia.

#### Curso presencial de formación política para organizaciones de la sociedad civil

El 19 de abril de 2024, el Centro Irene Robledo organizó un curso intensivo de formación en incidencia política, dirigido a representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC). La actividad tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades de articulación institucional y diseñar, de manera colaborativa, un programa piloto orientado a la ciudadanía, con perspectiva de implementación directa en el territorio.

El curso contó con la participación de 12 profesionales de distintas OSC, sentando las bases para la creación de una red de colaboración multisectorial, además de validar herramientas y metodologías que serán escaladas en próximos proyectos del centro.

#### Mi barrio, mi voto

Tomando la experiencia del curso de incidencia política para OSC y en colaboración con la A.C *Civilidad para transformar,* se llevaron a cabo talleres de formación política para agentes vecinales llamados “Mi barrio, mi voto” cuyo objetivo fue proporcionar un piso común de conocimientos sobre la introducción a la política y la estructura de gobierno, así como los diversos insumos y herramientas que la ciudadanía tiene a su disposición para participar de manera informada y proactiva en la vida política electoral de Jalisco y la elección concurrente 2024.

Las sedes donde se llevó a cabo este proyecto fueron las colonias:

* Las Águilas
* Santa Tere
* El Fresno
* Chulavista
* San Sebastián
* Polanco

Para su realización se contó con la colaboración de personal de la dirección de Educación Cívica acompañando al personal del Centro Irene Robledo.

Se registró un total de 60 asistentes, formando un directorio de comunicación continua.

#### Concurso de Ensayo

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), a través del Centro de Estudios e Investigación Electorales Irene Robledo, organizó el Concurso Estatal de Ensayo Académico 2024 con el objetivo de fomentar el análisis y la reflexión sobre la democracia y la participación ciudadana en Jalisco.

La convocatoria, abierta a toda la ciudadanía jalisciense, recibió varias decenas de ensayos que fueron evaluados por un jurado conformado por los consejeros electorales Carlos Javier Aguirre Arias y Melissa Amezcua Yépiz, junto con los académicos Héctor Arámbula Quiñones, Juan Jesús Ramírez Ramírez y Jonathan Emmanuel Amaral Rocha. Los ensayos fueron analizados con base en su relevancia, originalidad, rigor académico y claridad argumentativa.

Tras un proceso de evaluación, se seleccionó un ensayo ganador por mayoría de puntaje, además de otorgar menciones honoríficas a trabajos destacados.

#### Panel presencial “La utilidad social de las encuestas”

El Centro Irene Robledo, como parte de sus actividades sustantivas, organizó el panel “La utilidad social de las encuestas en el proceso electoral ¿Para qué nos sirven?” con la presencia de Lorena Becerra, Gabriela Warkentin y Claudio Flores Thomas. El panel fue moderado por el periodista Jonathan Lomelí y se registraron más de 120 personas en el formulario de internet, con una cantidad similar de asistentes el día del evento.

Se realizaron, para este fin, acciones de comunicación directa, tales como envío de correos de invitación a personal del Instituto Electoral, así como a personas registradas como alumnos en algún otro curso del Centro Irene Robledo. El registro al seminario se difundió también mediante publicaciones en las redes sociales del Instituto.

#### Foros de contraste de plataformas

En coordinación con las comisiones de Debates, Jaliscienses en el extranjero y Género y no discriminación, así como las direcciones de Participación ciudadana, Prerrogativas y Género, se desarrollaron los *Foros de contraste de plataformas para personas históricamente excluidas de la representación política*. El Centro Irene Robledo desarrollo la metodología, y el formato único de los foros, destinando uno por cada población referida en las medidas afirmativas, a saber: Migrantes, Indígenas (que no se llevó a cabo por falta de Quórum), Jóvenes, LGBTTTIQ+ y Discapacidad. Se llevaron a cabo en el canal del congreso y personal del Centro estuvo siempre en sitio al pendiente de las asesorías metodológicas y técnicas con el equipo del IEPC y el canal Parlamento.

Los videos de los foros fueron transmitidos en la semana del 20 al 24 de mayo por el 17.3 de televisión abierta y pueden verse en el Youtube del Canal Parlamento del Congreso de Jalisco, así como en el Canal del IEPC Jalisco.

#### Capacitación a personal del canal del congreso

Por petición de la Dirección de género y no discriminación del IEPC Jalisco, el Centro de Estudios e Investigaciones Electorales Irene Robledo realizó el 3 de mayo del 2024 una capacitación con duración de 4 horas respecto al proceso electoral y momentos clave de la jornada electoral para personal del Canal Parlamento del Congreso de Jalisco.

El objetivo de dicha capacitación fue otorgar insumos respecto al proceso electoral con objeto de que el canal desarrollara comunicaciones dirigidas a las personas con discapacidad auditiva que forman parte de su público.

#### Diálogos del IEPC

Los días 18 y 25 de julio, de 18:30 a 19:00 horas, se llevó a cabo mediante Instagram Live la actividad *Diálogos del IEPC* un espacio de intercambio de ideas y discusión organizado por el Centro Irene Robledo y conducido por Paola Flores. La iniciativa tuvo una duración total de una hora en cada emisión y permitió generar un diálogo en torno a temas de interés relacionados con la participación ciudadana y los procesos electorales, contando con expertos invitados.

#### Semana de capacitación a equipos participantes del Moot Court

Del 4 al 8 de marzo, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, se llevó a cabo la Semana de Capacitación del Moot Court, un espacio de formación intensiva dirigido a 30 participantes. La capacitación constó de cinco sesiones, acumulando un total de 25 horas de trabajo, y fue impartida por un equipo de 12 docentes especializados en diversas áreas, entre ellos Claudia Alejandra Vargas, Paola Flores, Emmanuel Flores, Archibald Davison, Francisco Domínguez, Miguel Godínez, Eduardo Encarnación, Gabriela Ramírez, Brenda Judith Serafín, Isaura García, Margarita Rosas y Gabriela del Valle. Al finalizar la actividad, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) otorgó un reconocimiento a los participantes por su compromiso y desempeño durante la capacitación.

#### Presentación del libro Jóvenes y democracia digital

Derivado del concurso de ensayo realizado en 2023 y en el que de un total de 24 postulaciones se eligió a tres ganadores y tres menciones honoríficas, se realizó la maquetación y publicación digital del libro “Jóvenes y democracia digital”, para posteriormente presentar un tiraje reducido de 300 ejemplares en el Consejo Municipal de Guadalajara, donde los ganadores y la ganadora de los primeros lugares se dieron cita moderados por el entonces Consejero Miguel Godínez para hablar de sus impresiones sobre la democracia y las elecciones venideras.

La invitación se difundió por redes sociales y canales del centro, y la presentación fue grabada en video.

### Numeralia más relevante del Centro Irene Robledo durante 2024

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2023** | **2024** |
| **Total de programas académicos y actividades implementadas** | 8 | 21 |
| **Total de personas beneficiadas por las actividades del centro** | 219 | 1375 |
| **Total de horas de capacitación** | 390 | 602 |
| **Total de Inscritos a programas del Centro** | 99 | 829 |
| **Total de egresados de programas del Centro** | 165 | 269 |

# Actividades en materia de implementación y seguimiento al voto de las y los jaliscienses en el extranjero

De conformidad con el Código Electoral, el Consejo General es el órgano superior de dirección del IEPC Jalisco, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en sus actividades. Con este propósito, el Consejo General de este Instituto integra comisiones temporales que considera necesarias para el desempeño de sus atribuciones, una de las cuales es la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de las y los los Jaliscienses en el Extranjero, en la que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica funge en calidad de Secretaría Técnica. La citada Comisión tiene las siguientes atribuciones:

* Dar continuidad y seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de jaliscienses en el extranjero.
* Supervisar las acciones y actividades que en la materia del voto de jaliscienses residentes en el extranjero se realicen.
* Conocer y analizar las experiencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de otros estados respecto al voto de los mexicanos en el extranjero.
* Impulsar acciones de vinculación con entidades públicas y privadas.
* Supervisar y dar seguimiento a la planeación de programas de acercamiento y encuentro de intercambio informativo con la comunidad internacional relacionados con el voto de jaliscienses en el extranjero.
* Proponer al Consejo General los convenios necesarios a celebrarse con dependencias federales, estatales, organismos internacionales, así como instituciones de carácter social, privado y los demás organismos y dependencias públicos y privados.
* Dar seguimiento a los programas operativos anuales de las áreas del Instituto, que tienen participación en actividades relacionadas con el voto de jaliscienses en el extranjero.

### Sesiones celebradas por la Comisión

En términos de lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento Interior, las Comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo General y ejercen las facultades que les confiere este Reglamento, el Código, los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo General.

Al respecto, el numeral 11 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del IEPC Jalisco, establece que las sesiones que celebre, en el caso la Comisión, pueden ser de carácter ordinario o extraordinario.

En ese sentido, durante el periodo que se informa, la Comisión celebró ocho sesiones de carácter ordinario.[[2]](#footnote-1)

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad​** | **Numeralia ​** |
| Sesiones ordinarias realizadas​ | 8 |
| Sesiones extraordinarias realizadas​ | 0 |
| Informes presentados​ | 21 |
| Acuerdos aprobados​ | 1 |

### Acuerdos, dictámenes e informes

En las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, se emitió un acuerdo.

A continuación, se muestra la sesión en la que fue presentado y aprobado, así como el título respectivo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Acuerdo de la Comisión** | **Acuerdo del Consejo General** |
| 1 | Acuerdo de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, que propone al Consejo General, el Programa Anual de Trabajo para la gestión de los asuntos, competencia de la citada comisión (31/oct/2024) | **IEPC-ACG-357/2024:** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo presentado por cada una de las comisiones internas de este organismo electoral (12/nov/2024) |

### Seguimiento a la agenda de trabajo de la Comisión

Debe mencionarse que, durante el año 2024, se llevó a cabo rotación en la presidencia de la Comisión, por lo que se aprobaron distintos programas de trabajo:

En la sesión ordinaria del 31 de octubre del 2024, se aprobó el Programa de Trabajo de la Comisión temporal de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero. De igual modo, todos los planes anuales de trabajo de las comisiones fueron aprobados por el Consejo General el día 12 de noviembre del mismo año.[[3]](#footnote-2)

Para más información, puede consultarse el respectivo informe sobre las actividades de la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las Personas Jaliscienses Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024, en el siguiente enlace:

<https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/1_informe_final_estrategia.pdf>

# Numeralia y otros datos estadísticos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica

Del cuerpo del presente informe, y los respectivos a las direcciones de área, se extraen los siguientes datos generales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Concepto** | **Dato 2023** | **Dato 2024** |
| Solicitudes de mecanismos de participación ciudadana atendidas | 3 | 2 |
| Programas de Formación de Ciudadanía y Educación Cívica realizados | 44 | 36 |
| Número de personas egresadas de programas de capacitación | 336 | 15,196 |
| Número de personas impactadas mediante seminarios, charlas, conferencias, paneles y mesas de debate. | Sin dato específico | 7,927 |
| Número de personas impactadas en programas de formación de ciudadanía activa | 9, 267 | 1,890,349 |
| Número de convenios firmados con instituciones aliadas | 3 | 7 |
| Contenidos para redes sociales | 1060 | 727 |
| Spots producidos | 15 | 11 |
| Municipios alcanzados con acciones de difusión | 125 | 125 |
| Videos para redes sociales producidos | 30 | 185 |
| Novedades Editoriales y Número de Revista | 5 | 9 |
| Ejemplares de libros impresos | 6,000 | 6,000 y  1,500 de revistas |
| Escuelas con presencia de material o charlas del IEPC Jalisco (SEJ) | 1, 836 | 85 |
| Personas atendidas en programas de educación cívica | 11, 510 | 1,890,349 |
| Actividades de promoción del voto y promoción de la participación de jaliscienses en el extranjero | 27 | 27 |
| Materiales de capacitación para el proceso electoral | 1 | 30 |
| Personal capacitado para el proceso electoral | 314 | 3,131 |
| Campaña de difusión para la promoción del voto | 1 | 1  (sin contar la cancelación de la campaña “Votar es Chingón” |
| Personas en el extranjero atendidas por las acciones de promoción de participación | 700 | 14,485 |

1. **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL RELATIVO AL GASTO ORDINARIO, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024; PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO”** Consultable en: <https://iepc.cc/1LPhMF8> [↑](#footnote-ref-0)
2. Material fotográfico en: <https://drive.google.com/drive/folders/1B3t0hS3gqtY-Z92_0Rn_askE2ieM_UN_?usp=sharing> [↑](#footnote-ref-1)
3. El acuerdo puede consultarse en:

   <https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2024-11-12/2iepc-acg-357-2024.pdf> [↑](#footnote-ref-2)